



CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL NATACION INFANTIL

DEPORTISTAS

Actividad: COPA MEDITERRÁNEA - COMEN (24-202 / 24-309)

Lugar: Limassol (CYP)

Instalación: Limassol Olympic Swimming Pool

Fechas viaje: 12 y 17 de junio de 2024 Fechas: 14 al 16 de junio de 2024

			DEPORTISTAS						
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	Viernes 14 jun.	Sábado 15 jun.	Domingo 16 jun.			
EQUIPO FEMENINO									
COSTA DE VICENTE	Sara	09	CD GREDOS SAN DIEGO) 200E 100E					
FERNÁNDEZ BENITO	Arianne	09	EC CIUDAD DE TALAVERA	100L	50L				
FRANCO TOLEDO	María	09	CN SAN VICENTE	400L	800L	200L			
GUILLERMO CAMPIGLI	Olivia	09	CN TENIS ELCHE	400Ei		200M			
MARTÍNEZ MORENO	Lucia Gregoria	09	CN LOGROÑO	100L	50L				
QUESADA BORNAS	Patricia	10	CN CMD LA HORADADA		100M				
ROSELL DÍEZ	Ona	09	CN TARRACO		100M	200L			
RUBIO VILLORIA	Alba	09	CN MARINA CARTAGENA	400L	800L				
SANTANA BENEYTO	María	10	REAL CANOE NC	400Ei		200Ei			
SEDANO FIÑANA	Julia	09	CN MAIRENA ALJARAFE	200E					
SERRANO JIMÉNEZ	Irene	10	CD GREDOS SAN DIEGO		100E				
		E	EQUIPO MASCULINO						
GONZÁLEZ DÍAZ	Álvaro	08	REAL CANOE NC	100L	50L	200L			
HOEK LE GUENEDAL	Luca	08	CN SITGES	100L	50L				
LUND CENTELLES	Oliver Spencer	09	CN SANT ANDREU	200E	100E				
MARTÍN SOLÉ	Biel	08	CN BANYOLES		100B-200B	200Ei			
		E	QUIPOS DE RELEVOS						
ESPAÑA FEMENINO				4x100L	4x200L 4x100Ei				
ESPAÑA MASCULINO				4x100L	4x200L 4x100Ei				
ESPAÑA MIXTO				4x50Ei		4x50L 4x100L			
		E	EQUIPO OFICIALES						
APELLIDOS	NOMBRE		CLUB – FED.	COMETIDO					
RIVERA LAMIGUEIRO	Jose		RFEN	Responsable Equipos Jóvenes		nes			
GARCÍA PARDAVILA	Iría		CN LOGROÑO	Entrenadora (24-309)					
TOCA QUERA	Jordi		CN BANYOLES	Entrenador					
,									

CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL

SANTIAGO MARTÍN

MAESTRO RESTA

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2023/2024.

Preparador Físico

Médico (24-309)

Manuel

Aida





CONTACTOS

Departamento Internacional.......internacional@rfen.es 91 557 20 12 / 91 557 20 20 / 91 557 21 29

MATERIAL PARA LA COMPETICIÓN

Todos/as los/as nadadores/as deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la competición.

COMPENSACIÓN A CLUBES Y FF.AA POR APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº13 de las normas económicas 2023-2024 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web https://cdn.leverade.com/files/7hGhRF8IaU.pdf

Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el **plazo de diez días** a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DELICUENTES SEXUALES

Todas las personas convocadas pertenecientes a los equipos técnicos y/o de apoyo deberán remitir a la RFEN en el **plazo de diez días** desde la recepción de esta convocatoria, un certificado expedido por Registro Central de delincuentes sexuales que tenga una fecha de **expedición inferior a 1 mes y cuya validez se mantendrá hasta el final de la vigente temporada.** Dicho certificado se puede tramitar mediante un DNI electrónico, firma electrónica o el sistema Cl@ve, a través del siguiente link: https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central

MUY IMPORTANTE

Todos los seleccionados menores de 18 años deberán cumplimentar el formulario adjunto y remitirlo a esta RFEN al e-mail internacional@rfen.es a la mayor brevedad posible, entregando el original al Entrenador Responsable el día de la salida.

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.

AUTORIZACION MENORES SALIDAS INTERNACIONALES

Para su viaje al extranjero, en cumplimiento de la legislación en vigor, todos los/as seleccionados/as menores de 18 años deberán estar en posesión de la oportuna autorización para su salida al extranjero, **expedida en una Comisaría de Policía Nacional o puesto de Guardia Civil.**

La Autorización deberá ser firmada por el padre y la madre del/la deportista, llevando consigo el **Libro de Familia**, en las dependencias de la Policía Nacional o Guardia Civil.

El/la deportista menor deberá viajar con su pasaporte en vigor con una caducidad superior a seis meses de la fecha de regreso, y el original de la autorización de salida al extranjero firmada por el padre y la madre y sellada por la dependencia policía.

CLAUSULA DERECHOS DE IMAGEN

Que el art. 8 del Libro VIII del Reglamento General de la RFEN recoge que "Son titularidad de la RFEN los derechos de imagen de las selecciones nacionales cuando actúen como tales bien sea en actos oficiales o extraoficiales, debiendo contar previa y expresamente con la autorización de la RFEN para la aparición como selección nacional en tales ocasiones".

Es por ello que se informa a los deportistas convocados, que durante el tiempo que dure la presente convocatoria y exclusivamente en su faceta de miembro de la selección nacional, participarán en aquellas acciones que la RFEN le solicite, siempre con el debido respeto a sus horarios de entrenamiento y competición, previo acuerdo con el entrenador responsable de la convocatoria.

Se informa también que si surgiera la posibilidad de realizar por parte de los deportistas, cualquier acción publicitaria durante la estancia con la selección nacional y con motivo de su pertenencia a la misma, solo se podrá llevar a cabo si cuenta con autorización previa y expresa de la RFEN.







ALOJAMIENTO EQUIPO

PARK BEACH HOTEL Georgiou 'A 12, Limassol 4061 - Chipre





24-202

Queremos darle nuestra más sincera enhorabuena por haber sido seleccionado su hijo/a como deportista representando a España con el Equipo Nacional.

Por tal motivo, deseamos lo autorice para que pueda desplazarse a la Copa Mediterránea – COMEN de Natación, que se celebrará en Limassol (CYPI), del 14 al 16 de junio de 2024.

D. / D ^a .					
Padre, Madre o Tutor legal de:					
AUTORIZO:					
A mi hijo/a para que salga a realizar activ DE NATACIÓN, para la que ha sido sele eximiendo a esta RFEN, y en su caso negligencia o desobediencia de mi hijo/a	eccionado/a, acompa al Delegado/a o Je	añado/a del 🏻)elegado/	a, Jefe de Equipo	y Personal Técnico
Asimismo, autorizo a los Equipos Técnic las pruebas y valoraciones necesarias (fil esqueléticas y/o evaluaciones psicológic seleccionado.	lmaciones en vídeo,	evaluaciones	s físicas d	el rendimiento, ev	aluaciones músculo
	En		_, a	de	de 20
		Firmado:			
				Padre, Madre	e o Tutor
		D.N.I.:			
		Teléfono:			
		Email:			

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos de carácter personal y garantía de derechos digitales, así con el Reglamento (UE) 679/2016 General de protección de datos, le informamos que los datos personales facilitados a través de este formulario podrán ser tratados e incorporados en los ficheros de **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION**, **responsable del tratamiento**, con la finalidad de llevar a cabo la gestión de autorizaciones para la participación de deportistas en competiciones del equipo nacional.

La legitimación para el tratamiento de sus datos se basa en el consentimiento expreso. Sus datos se conservarán indefinidamente con criterios estadísticos o históricos, salvo que usted ejerza los derechos de supresión, limitación del tratamiento u oposición.

Asimismo, le informamos que dichos datos, serán cedidos al Consejo Superior de Deportes, Comité Olímpico Español, Comité Olímpico Internacional, FINA, LEN, y/o Comités Organizadores de competiciones internacionales para las que sea seleccionado/a, a través de las convocatorias oficiales de la RFEN con el fin de gestionar las acreditaciones, inscripciones y viajes, asi como a las autoridades gubernamentales competentes a efectos de control de seguridad.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION** cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Todos los datos son de obligado cumplimiento.

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de sus datos y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, dirigiendo escrito a la Calle Juan Esplandiú 1, 28007 Madrid.